

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el reglamento del Parlamento de Navarra, presentan para su debate y votación en la próxima Mesa y Junta de Portavoces la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la coalición española de la Campaña Mundial por la Educación (CME), liderada a nivel estatal por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan International, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y de cara a la celebración de la Semana de Acción Mundial por la Educación, reclamamos una educación que promueva la igualdad de género, que aborde las causas profundas de la discriminación y la exclusión y contribuya a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

El contexto de crisis superpuestas y prolongadas por la pandemia del COVID-19, los conflictos y las emergencias, las crisis económicas y la crisis climática han desembocado en una situación en la que 222 millones de niñas, niños y adolescentes afectados por la guerra, las catástrofes y los desplazamientos necesitan asistencia educativa urgente.

Pero esta crisis también es una crisis de desigualdad y discriminación: las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se encuentran con mayores barreras y dificultades para acceder a la educación, completar su formación, encontrar referentes y prepararse para participar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el empleo del futuro.

Aunque en la actualidad casi tantas niñas como niños pueden acceder a la enseñanza y completar sus estudios, se calcula que 20 millones de niñas de secundaria podrían no volver a la escuela tras la pandemia del COVID-19. Los impactos de la crisis climática provocarán que al menos 12,5 millones de niñas no completen su educación cada año hasta 2025.

A nivel mundial, las niñas de entre 5 y 14 años invierten entre un 30% y un 50% más de su tiempo en tareas domésticas que los niños, y se están generando nuevas brechas de género en las competencias digitales y profesiones como las científicas, tecnológicas, de ingeniería y matemáticas (STEM). Esta distribución por género del trabajo reduce las oportunidades de las mujeres de tener un aprendizaje a lo largo de la vida y un avance profesional.

La proporción de mujeres en el cuerpo docente aumentó del 92% al 94% entre 2000 y 2020 en la enseñanza preescolar y del 59% al 67% en la primaria. Pero en el África subsahariana las mujeres solo representan el 32% de los profesores de enseñanza secundaria. Además, tienen que hacer frente a un duro techo de cristal en los puestos de gestión y dirección.

La educación es clave para afrontar las violaciones de derechos de las niñas como el matrimonio infantil (una de cada cinco mujeres jóvenes se casa antes de los 18 años, y se estima que en esta década 150 millones de niñas serán obligadas a casarse), la violencia de género (15 millones de niñas de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas), los embarazos precoces y no deseados (en todo el mundo en desarrollo casi 1 de cada 3 mujeres jóvenes dio a luz antes de los 19 años), y el trabajo infantil (1 de cada 10 niños y niñas en todo el mundo trabaja, de los cuales 63 millones son niñas).

No obstante, las escuelas no siempre son lugares seguros: 246 millones de niños/as experimentan violencia escolar relacionada con el género, con serios impactos en su salud mental y física, su bienestar y su éxito escolar.

El acceso a servicios de salud sexual y reproductiva también es clave: se estima que una de cada diez niñas del África subsahariana falta a la escuela durante la menstruación, es decir, hasta un 20% del curso escolar.

Por todo ello, debemos avanzar en una educación que promueva la igualdad de género.

La educación transformadora de género va más allá de reconocer y responder a las desigualdades de género en el sistema educativo y la experiencia de aprendizaje del estudiantado, y se esfuerza por aprovechar todo el potencial de la educación para transformar actitudes y prácticas dentro y fuera del sistema educativo y contribuir así a un entorno más amplio de justicia de género. La educación transformadora de género eliminaría las barreras a la educación e impulsaría el progreso hacia cambios sociales importantes, como la reducción de la violencia de género y el matrimonio infantil, una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, la promoción de la igualdad de género y el liderazgo de mujeres y niñas en roles de toma de decisiones.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra acuerda la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**:

- El Parlamento de Navarra se adhiere al Manifiesto por una Educación para la Igualdad de la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación y se suma un año más a la celebración de la Semana Mundial por la Educación que este año tiene lugar del 24 al 30 de abril.
- El Parlamento de Navarra se compromete a continuar trabajando para situar la igualdad de género en el centro de los planes y las políticas del sector educativo, y dotarla de presupuesto suficiente. Identificar y abordar las desigualdades de género y sus factores subyacentes desde la primera infancia con el fin de transformar las normas, los estereotipos y las prácticas de género perjudiciales.
- El Parlamento de Navarra considera necesario generar datos desagregados sobre el impacto de género de políticas y presupuestos educativos para medir el progreso y contar con evidencias sobre las medidas puestas en marcha. Monitorear los resultados de aprendizaje y el progreso académico por género y otras variables interseccionales.
- El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso para continuar incrementando la inversión en educación y destinar los recursos necesarios a programas y proyectos que mejoren la calidad educativa y desarrollen modelos de educación en igualdad, junto con la eliminación de diferentes factores generadores de discriminación (etnia, discapacidad, situación económica...).
- El Parlamento de Navarra considera necesario continuar fomentando la participación de las niñas y adolescentes en estudios y carreras STEM, así como de los niños y adolescentes varones en profesiones de cuidados, eliminando estereotipos y sesgos en torno a las carreras profesionales.

- El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso con una educación preescolar universal y de calidad para ayudar a los niños y niñas a prepararse para la escuela, de manera que contribuya a la conciliación y prevenga nuevas desigualdades de género en el ámbito familiar.
- El Parlamento de Navarra considera imprescindible continuar desarrollando y ampliando la educación sexual integral, que adopta un enfoque basado en los derechos y promueve la igualdad y la inclusión con respecto a la salud sexual y reproductiva, para ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a adquirir conocimientos, explorar valores y actitudes y desarrollar las habilidades que necesitan para promover su salud y bienestar, abordar la violencia de género y reducir los embarazos no deseados en adolescentes en todos los contextos.
- El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso con aumentar la financiación de la cooperación española en materia educativa con enfoque de género, y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del que un 20% debe estar destinado a la educación y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, y de este un 10% debe dedicarse a educación en emergencias.
- El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso a tener en cuenta la situación en los países con disparidades de género significativas en la educación y orientar las inversiones a la creación de capacidades en el sistema educativo. Apoyar los programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, dedicando al menos el 3% de la AOD, para generar una ciudadanía crítica que fortalezca discursos y prácticas en favor de la igualdad.

En Pamplona, de 27 marzo del 2022.



PSN-PSOE